



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
DE GUATAQUI CUNDINAMARCA**  
jprmpalguataqui@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF: DESPACHO COMISORIO N° 002/2021  
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE  
INFRAESTRUCTURA -ANI-  
DEMANDADOS: ROSAURA MARTINEZ DE FALLA Y LA  
CORPORACION AUTONOMA DE CUNDINAMARCA

Guataquí, Cund., trece (13) abril de dos mil veintiuno (2021).

Se Auxilia la comisión procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Girardot, en consecuencia se fija el 13 de mayo de 2021 a partir de las 9:00 A.M. para llevar a cabo la diligencia de entrega a la parte demandante de la franja de terreno correspondiente a ocho mil cuatrocientos cincuenta coma noventa metros cuadrados (8.450, 90 m2), que se segrega del inmueble denominado "EL PARAISO Lo 5 A" identificado con el folio de matrícula inmobiliaria N° 307-34955 de la Oficina de Instrumentos Públicos de Girardot, cedula catastral 25-324-00-002-00-00-0005-0081-0-00-00-0000 y debidamente individualizado en el Despacho comisorio.

Infórmese de esta decisión a la parte actora y hecho lo anterior vuelvan las diligencias al Despacho de origen previas las anotaciones de ley.

**NOTIFIQUESE :**

**El Juez,**



**JULIAN GABRIEL MARTINEZ ARIAS**